

El Senado aprobó los pliegos de tres magistrados para el Sur

30/04/2024



El Senado Provincial aprobó hoy, durante la sesión de acuerdo, los pliegos presentados por el Ejecutivo para cubrir tres cargos judiciales en el Sur provincial. Con ello, dio luz verde para que Esteban Fonseca asuma como Juez del Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas de Malargüe, mientras que los letrados Griselda Saá Zarandón y Fernando Scotta ocuparán los cargos de Defensora Penal y Juez del Juzgado Penal de Menores de San Rafael, respectivamente.

La sesión fue marcada por la votación secreta de los senadores, quienes respaldaron las propuestas para ocupar estos roles clave en la justicia provincial. El proceso incluyó la lectura por parte del secretario Legislativo del Senado, Lucas Faure, de las resoluciones de la Comisión de

Legislación y Asuntos Constitucionales, donde se confirmó que los postulantes no presentaban impedimentos para sus designaciones.

Durante la Audiencia Pública realizada la semana pasada, Fonseca recibió 112 avales, Saá Zarandón 153 adhesiones y Scotta 129. Ningunos de los postulantes recibió impugnación.